

07 OCT. 2019



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

337.763

DECRETO N° 2938
QUILLÓN, viernes 4 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 16-10

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$: 37.036.966

Y SON: TREINTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FONDO COMÚN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2019, POR UN TOTAL DE RECAUDACIÓN DE PERMISO DE CIRCULACIÓN DE \$ 59.180.538.- FCM 62,5% \$ 36.987.836.- MULTAS TAG POR \$ 49.130.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	Aporte Año Vigente	36.987.836		60805000-0	F-3107051
2152403092002	Multas Art. 14 N° 6 Ley N°	49.130		60805000-0	F-3107051
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		37.036.966	60805000-0	C-0

TOTALES : 37.036.966 37.036.966

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

04 OCT 2019
 04 OCT 2019

DIRECTOR CONTROL INTERNO
 ORDENARSE EL PAGO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 2938

CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

AGADO
 RECIBI CONFORME